

Miscelánea

Juan Crisóstomo Falcón y su Tierra*

Carlos González Batista**

Advertimos al lector que no encontrará una visión crítica de Juan Crisóstomo Falcón, líder máximo del movimiento Federal y una de las figuras más controvertidas de nuestra historia republicana. No la encontrará porque giran estas líneas sobre una verdad a la vista de todos, un hecho que nadie ha puesto nunca en tela de juicio: el amor de aquel hombre por su tierra. Ello excusará la ausencia de consideraciones sobre otros hechos que han suscitado opiniones en ocasiones encontradas, entre los cultores de la historia (y de la política), desde el último tercio del siglo XIX. Procuramos eso sí, aclarar ciertas afirmaciones aceptadas generalmente que según nuestra opinión se alejan de la verdad rigurosa, objetivo cuyo cumplimiento debe procurar a ultranza cualquier historiador. En el pasado reciente nosotros mismos alentamos esa revisión crítica del personaje, sólo que la sustentamos sobre una información ajena y equivocada: el panfleto escrito por Emilio Navarro que rezuma en sus páginas una evidente animosidad contra Falcón, actitud que llega en ocasiones a la calumnia.

En Coro, donde siempre se ha practicado una crítica acerba sobre los protagonistas de la vida pública, aunque ésta quede en ocasiones temporalmente soterrada, existía a finales del siglo XIX unanimidad de criterio sobre la calidad humana y el desempeño público de Juan Crisóstomo Falcón, y era opinión tan general que inclusive antiguos adversarios manifestarían a la larga reconocimiento y hasta admiración por alguien que se apartó de este mundo hace casi centuria y media. Tal unanimidad de criterio en un momento de extraordinaria efervescencia

* Esta miscelánea fue culminada en noviembre de 2009, entregada para su evaluación en julio de 2015 y aprobada para su publicación en agosto de 2015.

** Profesor titular de la Universidad Francisco de Miranda y fundador del Archivo Histórico del estado Falcón.

cultural como lo fue la transición al nuevo siglo, parece confirmar aquellas virtudes que se le atribuyen: liderazgo, filantropía, la bondad de sus sentimientos, siempre generoso con el vencido, culto y valiente. Dos hechos adicionales pudieran reforzar esta opinión, el primero es el bellissimo himno del Estado Falcón, cuyas estrofas recogen de un extremo a otro una loa a Falcón y al Federalismo.

Aquellos versos escritos en 1905 por un gran poeta, Elías David Curiel, serían sin embargo poco sin la vibrante música compuesta por el español Rafael Alcocer, entre ambos hechos se da la *juzteza*, al acorde armónico de lo redondo y bien acabado. Los versos dicen al comienzo: “Provocó la injusticia la guerra”, luego Falcón sería el *héroe justiciero*, defensor de la igualdad ante la ley, también el “caudillo magnánimo”, generoso, garante de los derechos humanos (no otra cosa recoge el Decreto de Garantías). Al final se define la “hueste coriana”, unida por aquel hombre en la *causa santa* del Federalismo, como “un solo gigante adalid”, alusión final al caudillo, pero que también declara la identificación pueblo-Falcón.

Que un integrante de la comunidad judía como era Curiel se hiciese eco y asumiera como veraz la común opinión que se tenía sobre Falcón, a unas pocas décadas de los sucesos acaecidos en 1855 contra su comunidad, parece indicar que sus virtudes y comportamiento ulterior fueron de tal relevancia que de sobra redimía la culpa real o hipotética que en tales acontecimientos hubiera llegado a tener, donde parece más bien haber actuado por omisión. Otro hecho afirmativo de la estima general, fueron las dos grandes celebraciones, o “apoteosis” públicas según los términos clasicistas de entonces, conmemorativas de su memoria, la de 1891 y la de 1920, esta última con motivo del Centenario de nacimiento, donde también participaron judíos, y donde se repite de un modo palmario aquella opinión unánime sobre el “Gran Ciudadano”, como lo nombrara el Federalismo en uno de sus arranques jacobinos.

Veremos en los siguientes párrafos en qué se sustentaba opinión tan generalizada, que no era nueva en 1905, ni en 1891, y que incluso es anterior a los sucesos de 1859 que marcan el comienzo del movimiento federativo venezolano. En realidad tiene su inicio

en los hechos militares acaecidos en 1848-1849, donde Falcón participó con gran suceso. Entonces la calle donde vivía, había comenzado a llamarse calle “del General Falcón”, o simplemente “de Falcón”, y así ha permanecido hasta nuestros días. Era el inicio de la forma local.

Juan Crisóstomo Falcón nació el 27 de enero de 1820 en Paraguaná, en la tensa calma previa a la tempestad bélica que se abatiría sobre el territorio coriano al año siguiente, cuando estalla, con todo su poder destructivo, la guerra emancipadora. En ese preámbulo al cambio nace aquel niño en un hato de Jadacaquiva, antigua posesión paraguanera. Su biógrafo más autorizado, quien lo trató y acompañó durante muchos años, Jacinto Regino Pachano, cuñado suyo, no llega a especificar el lugar concreto donde tuvo lugar su nacimiento, aunque cierta tradición afirma haber sido en el hoy desaparecido hato de Tabe, uno de los muchos que existían para 1820 en aquella extensa posesión comunera. Esta es la versión más generalizada, sin embargo debemos señalar que en la península ha habido quienes han creído que nació en otro hato, por cierto más importante que el anterior, el de Sicaname, igualmente desaparecido, así nos lo hizo saber D. Benigno Millano, memorioso anciano paraguanero ya fallecido quien era en sí un tesoro informativo, y a quien entrevistáramos hacia 1980, “Yo siempre oí decir que Falcón nació en Sicaname”, fueron entonces sus palabras. Ahora bien, no conocemos testimonios de que ninguno de esos dos hatos hayan pertenecido en 1820 a los Falcón o a los Zavarse, que era la familia de su madre, y sólo sí, que andando el tiempo, en 1866 Falcón comprará Tabe, no sabemos si en recuerdo de aquel hecho, puesto que era un fundo de escasa importancia; el documento en el Archivo Histórico del Estado Falcón (Inst. Púb., F. LXX, f. 13) nos indica que el vendedor Mónico Rodríguez recibió por Tabe 140 pesos, antes había sido de Lino Valles. Falcón ciertamente nació en la península pero fue trasladado al poco tiempo a la ciudad de Coro donde fue bautizado. Así lo registra el vicario Pbro. Teolindo Navarrete en 1883, y por tanto su fe bautismal estaba asentada en los libros correspondientes de la catedral. Se inicia entonces la estrechísima relación vital del futuro Mariscal con la antigua ciudad.

Fueron sus padres D. José Falcón y la Sra. Josefa “Zavarse” (así lo escribía el propio Falcón), este último apellido es una deformación del original, pues descendía esta señora de Juan Bernardo Zavalza, vasco nacido en San Sebastián, España, de extracción modesta, lo mismo que su esposa, la coriana María Dominga García. De su padre José Falcón se ha dicho que era de origen dominicano, y así lo sostiene casi toda la historiografía. El recordado historiador Raúl López Lilo, aunque sin citar fuentes, nos dice en uno de sus libros que era hijo este señor del gallego establecido en la isla de Santo Domingo D. José Benito Falcón. Por nuestra parte creemos que sus ancestros eran posiblemente corianos.

En efecto, a comienzos del siglo XVIII se establece en Coro D. Cristóbal Falcón de Quevedo, canario de extracción nobiliaria pero de muy modesto pasar, quien tenía morada en el barrio de San Gabriel, estaba casado con la coriana hija a su vez de canarios Da. Magdalena Villavicencio, la pareja tuvo extensa progenie, y no resulta improbable que uno de sus hijos se estableciera en Santo Domingo. Lo suponemos además porque existe algún testimonio donde Juan C. Falcón trata de tía (en realidad tía abuela) a Da. Isabel Falcón, quien era hija de la pareja Falcón-Villavicencio, y murió muy anciana en Maracaibo. Lo mismo suponía hace muchos años el historiador Arcaya. Lo que si debemos dejar perfectamente asentado, y muy al contrario de lo que se ha venido diciendo, es que ni los Falcón ni los Zavarse tuvieron antes de 1823, momento en que culmina la Guerra de Independencia, la menor relevancia local, de manera que no es cierta la laudatoria información de Pachano quien habla de sus padres como “propietarios agrícolas y pecuarios de lo más notable de dicha provincia (de Coro)”. En afirmaciones como esta y otras similares se han fundamentado algunos detractores políticos actuales que nunca faltan, para descalificarlo por su nacimiento, como si fuese culpa de un ser humano nacer donde se nace. Antes de concluir con este aspecto diremos que D. José Falcón tenía a comienzos del siglo XIX una embarcación con la que comerciaba en el Caribe, se llamaba “La Chepita”, seguramente en honor de su novia y luego esposa, Josefa Zavarse. Tuvo D. José antes de casarse, un hijo natural de su mismo nombre a quien el Mariscal trataba de hermano y es el tronco genealógico de los Falcón actuales radicados en Paraguaná. En poder

de la familia Lugo de Jadacaquiva hubo un retrato del Mariscal, una litografía con una dedicatoria de éste a “mi hermano José”, testimonio que nos dieron quienes lo vieron.

Sin adentrarnos en su formación educativa, que fue la más completa que pudo recibir en Coro, podemos afirmar que de la plana mayor de los jefes federales, Falcón fue el más interesado en la cultura, bastaría leer sus cartas y escritos en general para confirmarlo, es un estilo el suyo elegante y conciso, de amplio léxico, algunas de sus cartas son de lo mejor que nos dejó el siglo XIX en el género epistolar. Lector empedernido, escribía poemas y ejercitaba su francés en escritos en ese idioma que a mediados del pasado siglo sus lejanos parientes, sin pensar demasiado, donaron al Batallón de Coro, donde desaparecieron. Pero junto a ese agudo interés por la cultura, estaba su inquebrantable vocación militar, era Falcón hombre de notable vigor físico, un “hombre de acción” como se diría. Esa dualidad, perfectamente integrada en su personalidad, lo singularizaba entre sus pares federales.

Hasta ahora nadie se le ha acercado procurando conocer los entresijos de su persona, se le ha juzgado siempre, o visceralmente, o por signos y actitudes siempre exteriores, por efectos y no por causas. Si el estudio científico ha abordado al personaje lo ha hecho únicamente para estudiar la fatal enfermedad que minó su salud y lo llevó a la tumba a los cincuenta años de edad, es decir, apenas en un hecho muy puntual. Es hora para el historiador desapasionado de acudir a las fuentes, de examinarlas en profundidad inscribiéndolo entre los seguidores más destacados de un ideario (el federalista) bastante extendido en Occidente a mediados del siglo XIX. También va siendo hora de que el psicólogo interese por esta personalidad compleja, gustosa de soledad pero al mismo tiempo presta en su momento a la ejecución audaz de sus designios, la de un hombre en la cumbre del poder pero a la vez remiso a ejercerlo una vez alcanzado el triunfo, a quien el ámbito cortesano, por así llamarlo, se le antojaba un espacio alienante. En 1863, en medio de los últimos estertores de aquella guerra asoladora, Juan Vicente González expresó con sorprendente agudeza aquella actitud de Falcón ante el poder y los asuntos públicos, luego largamente demostrada, dice así:

Según ha aparecido aquí el General Falcón (en Caracas, quiere decir González), bien puede creerse que el Caudillo del partido federalista le sirve más por deber que por ambición, aún con penoso esfuerzo y como si le amargasen las pruebas de la vida pública y prefiriere la independencia y el reposo al ejercicio del poder”.

Cuando se sentía recluso en el cerco de las obligaciones oficiales procuraba al menor pretexto salir del acoso, sin importarle el duro tránsito que debiera cumplir para llegar a su terruño coriano, que era tanto como regresar a sí mismo. Esa renuencia a la exposición pública vale tanto para él como para su imagen, y digo esto porque en cierta ocasión se le acercaron proponiéndole erigir una estatua a su gloria y rechazó de plano aquel intento, del mismo modo que por respeto rechazaría usar la espada de Bolívar ofrecida por la municipalidad de Caracas. Fiel a sí mismo era hombre que se desmitificaba a cada paso. Desde luego, todo ello debe resultar incomprensible para quienes desde el siglo XIX se han empeñado en concentrar en sí mismos todo el poder y propagar cultos personalistas en este castigado país.

La figura de Falcón resulta hoy día particularmente atrayente: jamás se consideró un héroe sobrehumano ni un ser excepcional, no vivió para su gloria como Bolívar, ni aspiró nunca al *Walhalla* de los semidioses de la guerra. Falcón era por propia decisión lo que pudiésemos llamar un antihéroe, o más precisamente un hombre sin alardes. La minuciosa y relumbrante vida pública de la cual se veía obligado a ser centro inevitable, era para él como hemos dicho, una red que buscaba atraparlo y exponía su ser profundo cada vez que se acercaba al escenario donde era representada la vida y obligaciones de un presidente de la República. Cada tanto tiempo, siempre que le era posible, bajaba del escenario para retornar a la seguridad de su mundo, donde las apetencias y los conflictos, de por sí inevitables, no le hicieran mella. Que lo pudiera lograr es otro asunto. No era que le gustara viajar como asoma a nuestro parecer erradamente el historiador Straka. No era tanto *viajar a* como *estar en* la pausada vida de su mundo, y ese mundo coincidía en forma aproximada con

el Estado que hoy lleva su nombre, y que con su presencia frecuente, devenía en el centro político-militar que había dejado de ser desde hacía muchísimo tiempo.

El Federalismo es un movimiento que se entiende mejor desde la provincia que desde Caracas, y sus objetivos se inscriben de forma orgánica en la historia de territorios como el de Coro, que no aspiraba a la capitalidad del país como se ha dicho, pero sí a regir su propio destino de forma autónoma; entiéndase bien, no a ser el centro del país pero sí a volver sus pasos de la enajenación que supone el centralismo, *volver en sí* como hacía Falcón siempre que podía. Aquel militar causado de la guerra pero siempre preparado para asumir su cuota de sacrificio es la perfecta imagen de esta situación. Desde este punto de vista la figura del Mariscal resulta tremendamente nuestra.

En todo caso, Coro disfrutaría durante aquellos años 1863-1868 de un protagonismo que no conocía desde las postrimerías de la época española. He aquí otro aspecto que debería analizarse: siendo un militar de vocación, con una prolongada y brillante carrera, donde no se le discutió nunca el liderazgo rechazaba toda violencia gratuita, aunque toda parezca serlo. Y no es que renegara de la guerra, solo que también era el hombre que abogaba por una concepción más humana de la milicia. No era únicamente justificar la violencia ante la necesidad de defender (e imponer) una causa que se juzgaba superior, era también llevarla a cabo con un ejercicio constante de la crítica, recluida en la conciencia, tanto personal como colectiva, expresada en el gobierno y comportamiento de la tropa. Ser un bravo militar con tales objeciones íntimas requiere un temple especial, como también lo requería el ejercicio de la vida pública cuando perecía por la tranquilidad del campo.

Hacia el final de su mandato presidencial cortado por la insurgencia Azul, digamos, en los años 1867-1869, veremos a un hombre consumido, prematuramente envejecido, así lo muestran los documentos gráficos de la época, es muy probable que Falcón saliera al exilio con la enfermedad que acabaría con su vida. Varios factores contribuyeron al fracaso de aquel intento de instaurar una república federada, pasaremos a enumerar algunos de ellos. En primer lugar

la debilidad socio – económica de regiones que salían de una guerra devastadora (paradójicamente la guerra ganada sería una de las causas de la derrota del Federalismo), a consecuencia de ellas la facción militar victoriosa pretendía reservarse el poder para sí, es decir, sectarismo y arbitrariedad sobre una *tierra conquistada*. Junto a ello la ausencia de un liderazgo civil que instrumentara aquellas ideas, en cambio proliferaba toda suerte de caudillos militares mayores y menores que copaban el panorama político. Pero además actuaba el viejo nominalismo, siempre activo, tanto que aún hoy presenciamos sus efectos: suponer que unos decretos, que unas leyes, bastarían para instaurar un nuevo estado de cosas.

Ciertamente, no bastaría el Decreto de Garantías ni la nueva Constitución para tener un país federal, no obstante el avance socio-político que suponían. Nadie hubiera podido remediar tal situación, hubo cambios más bien epidérmicos, y en definitiva todo quedó aproximadamente igual. En aquel país turbulento, íntimamente disgregado no pudo consumarse lo que los mismos federalistas definían como el “Sistema Federal” esa república ideal libre de opresiones y arbitrariedades, armar su compleja arquitectura, la cual comenzaba por instaurar sus principios en cada una de aquellos estados, en teoría independientes, que de forma libre se acogían a la unión federal. Aquel fracaso en virtud de tan complejas circunstancias no cabe achacárselo de ningún modo a Falcón, desbordado por la realidad, que más allá de la Guerra no quería y tal vez no podía seguir imponiendo por la fuerza aquellos principios.

Muchos han objetado y objetarán su desempeño público, pero una cosa podemos afirmar categóricamente: Falcón, desde el momento en que asume el ideario federalista hasta su muerte fue siempre fiel y defendió hasta donde le fue posible el espíritu del Decreto de Garantías, que es la piedra fundamental del liberalismo venezolano, reflejado en la Constitución Federal de 1864. Era además un demócrata convencido, que siempre y desde su juventud, se inclinó a la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos. En todo caso, el talante democrático de Falcón parece a todas luces incuestionable. Al cabo de la guerra, al surgir conflictos con sus oponentes pudo asumir todas las riendas del poder

y erigirse en dictador, pero siempre rechazó la tentación totalitaria. Al ser instalada la asamblea constituyente el 24 de diciembre de 1863 le hacía ver Guzmán Blanco al país que la revolución federal triunfante no tenía en aquella hora decisiva: “ni un solo preso, ni un solo expulso (del país), ni exigido un centavo de contribución voluntaria ni forzada a nadie”, lo cual la hacía a su juicio única en América. Tal hecho, y el mismo Guzmán así lo aseguraban, se debía en no escasa medida, a los deseos de Falcón. Teniendo poder para arrebatar *manu militari* las propiedades del bando derrotado no lo hizo, las tierras que llegó a poseer siendo presidente de la República las compró con dinero propio, pagándoles a sus propietarios legítimos. Cómo no reconocerle a Falcón en este campo su ejemplo y rectitud.

Falcón será el mayor benefactor que haya tenido la jurisdicción coriana hasta el siglo XX. En este aspecto la obra cumbre de su mandato será el acueducto de Coro, primera obra de ingeniería hidráulica construida en el país. Era tan seco el tiempo de Coro, tan azaroso el suministro de agua, que la idea de alcanzar una solución definitiva del problema había obsesionado por siglos al colectivo urbano. Tras varios intentos que en el mejor de los casos sólo había permitido en el siglo XVIII resolver temporalmente el problema, la ciudad se encontraba al finalizar la Guerra Federal en la misma situación de siempre: supeditada su sobrevivencia a la eventualidad de las lluvias y del río distante, pero aferrada como siempre a su afán de permanencia. Resolver el problema del agua, y esto muy bien lo sabía Juan C. Falcón, quien además era su vecino, significaba darle cumplimiento a un pertinaz deseo colectivo, ciertamente el problema del agua era el gran tema urbano a ser resuelto. Los trabajos se desarrollaron contra todo pronóstico, a un ritmo acelerado, concluyéndose a mediados de 1866, se emplearon dos años y medio, con un presupuesto de 100.000 pesos. Era tal su interés en el asunto que fue de las primeras medidas tomadas por su gobierno después de haber sido designado presidente provisional el 17 de junio de 1863. El decreto para construir el acueducto es del 25 de junio, es decir, apenas ocho días más tarde. Entre las razones para tal beneficio se enumeran: el hecho de haber sido la ciudad “Cuna de la Federación”, escenario de constantes acciones militares desde 1859, y el haber “pagado un

inmenso tributo de sangre”, todos estos eventos habían agotado su economía y desde luego, diezmando su población. Debemos recordar que también ordenó su construcción de un acueducto para la población de Buena Vista en Paraguaná, considerablemente menor desde luego, pero cuya importancia estriba en ser el primero en ser construido en el interior del Estado.

También se decretó y contrató la construcción del muelle de La Vela con la suficiente solidez para llevar a cabo las operaciones de carga y descarga. Ya había habilitado este puerto en abril de 1863 para importar y exportar efectos comerciales estableciendo una sencilla estructura burocrática para atender su funcionamiento. También fue construido bajo su mandato una línea telegráfica entre el puerto y la ciudad, una de las primeras del país. En 1867 ordenó la construcción no de un camino, sino de una carretera en forma, entre Coro y Cabudare, que en era tanto como decir entre Coro y Barquisimeto, proyecto al cual le serían asignados otros 100.000 pesos. Lamentablemente los sucesos del año siguiente impidieron la ejecución de este proyecto que de haberse realizado habría consolidado la importancia comercial y portuaria del eje Coro-La Vela.

Mostró el Mariscal especial preocupación por el estado de las iglesias en el territorio coriano, el hecho apunta a la religiosidad de este masón de elevadísimo rango, pero también debe entenderse por dos razones adicionales, las iglesias seguían constituyendo el centro de la vida en ciudades y pueblos, y además la realización de estas obras generaban empleo y dinamizaban la economía aletargada del territorio. En todo caso, el avenimiento entre Falcón y la Iglesia fue siempre constante. El gobierno federal bajo su mando acordó recursos para reconstruir o reparar las iglesias de Puerto Cumarebo, Buena Vista y La Vela, en Coro se reconstruyó casi por completo la de San Francisco y se iniciaron los trabajos en la de San Gabriel, se refaccionó así mismo el viejo edificio conventual que sería convertido, tras servir temporalmente de seminario, en palacio de gobierno. También propició la recuperación para Coro de la sede diocesana perdida en 1637, ahora bajo la denominación de Diócesis de Coro y Barquisimeto.

Bajo su gobierno se dictaron medidas de exoneración impositiva que dieron un nuevo impulso a la construcción privada en los centros urbanos, particularmente en las cabeceras municipales de todo el Estado, no sólo en Coro, esta medida favoreció el crecimiento y consolidación de las ciudades enclavadas en su territorio. A Coro, además de dotarla de agua corriente, de reconstruir sus templos, de reactivar su puerto, y de propiciar otras medidas para su crecimiento, ya favorecida por su frecuente presencia en ella, se detiene en un hecho, tal vez nimio para algunos, pero de enorme significación, resaltar su rango histórico, así ordena la construcción de un templete de mampostería para cobijar y proteger la Cruz fundacional, la Cruz llamada de San Clemente, inicio concreto de la corianidad y si se nos apura, de Venezuela. No en balde era su vecino y aquí estaba su casa, aquí murieron y fueron sepultados sus padres, hermanos e hijos, también fue voluntad suya, suscrita en su testamento de 1868, ser sepultado en la iglesia de San Gabriel, de la cual era parroquiano, deseo que jamás llegó a cumplirse pues sus restos tan pronto fueron traídos de Martinica se inhumaron en el Panteón Nacional.

La memoria de estos hechos, de su liderazgo y humanitarismo pero también el crecimiento del mito federal durante el guzmanato dotarían la memoria de Falcón de un enorme prestigio del cual se haría eco toda la sociedad falconiana, y desde luego, el país.

Al cabo de estas consideraciones, póngalas el lector al lado de los reproches que pudieran hacersele a la vida pública de Falcón, será un ejercicio interesante. De la confrontación surgirá, no quepan dudas, una situación propicia a la reflexión y una visión más ajustada de este personaje polémico y a la vez entrañable.

La significación e importancia de Falcón para la tierra coriana va mucho más allá de la simple obtención de beneficios después del triunfo de la causa federal. Decir que esta tierra es la “Cuna de la Federación” no es frase hueca, sino una verdad históricamente confirmada por sus autores, mayores y menores, y por los eventos acaecidos entre 1859 y 1864. No podía ser de otra forma en una tierra que siempre había aspirado a determinar su destino. Falcón, quiérase

o no, viene a encarnar esa viejísima aspiración local de autonomía. De llegar a negarse todo lo que hemos afirmado más arriba, no será poca cosa que Juan C. Falcón haya confirmado esa promesa, una promesa fecunda y crucial para el futuro del pueblo falconiano.

Coro, noviembre de 2009.